

Acompañamiento en Dirección Local de Salud de Villamaría – Caldas en su política pública. APS. Atención Primaria Social. 2022

LUIS AMILKAR CUAICAL TAPIE
Estudiante de Sociología

PAULO CESAR GIRALDO BETANCUR
Sociólogo
MsC Sociedades rurales
(c) MsC Ecología Humana y Saberes Ambientales.
Director

Universidad de Caldas

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Programa de Sociología

Manizales

Octubre de 2023

Abreviaturas.

APS – Atención Primaria Social

DANE – Departamento Administrativo Nacional de Estadística

P.D. D – Plan de Desarrollo Departamental

P.D. M – Plan de Desarrollo Municipal

PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

I.D.H – Índice de Desarrollo Humano

I.N.B.I-- Indicador Necesidades Básicas Insatisfechas

O.M.S – Organización Mundial de Salud

Tabla de Contenido.

Resumen.....	4
Introducción.....	5
1. Capitulo I. Organización y Contexto social municipio de Villamaría- Caldas.....	6
1.1 Diagnóstico Sectorial Municipio de Villamaría.....	7
1.2 Descripción Inicial.....	7
1.3 Demografía y Población.....	8
2. Capitulo II Contexto Institucional.....	9
2.1 ¿Qué es Atención Primaria Salud APS?.....	11
2.2 Política pública Atención Primaria Social-APS.....	12
2.3 Descripción de Actividades Académicas.....	14
3. Capitulo III Reflexión sociológica.....	31
3.1 Condición de Vida. Pobreza según Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas.....	40
3.2. Desigualdad y pobreza en Villamaria Caldas.....	44
3.3. ¿Cómo erradicar una desigualdad social?.....	52
4. Hallazgos.....	56
Conclusiones.....	57
Recomendaciones.....	58
Bibliografía.....	61
Anexos.....	64

Resumen.

INTRODUCCIÓN

El presente informe es resultado de la práctica profesional realizada en la Alcaldía de Villamaría- Caldas, como Apoyo a la Dirección local de Salud y su política pública de “Atención Primaria Social” (APS) entre agosto y diciembre del 2022. El informe busca exponer cada una de las actividades desarrolladas por parte del pasante de Sociología. Junto a ello se exponen las problemáticas y necesidades insatisfechas de la población de los barrios (Santa Ana, Sauces, Molinos, Villa Esperanza etc.) en temas de desigualdad social, pobreza, inseguridad. De acuerdo a lo anterior se expondrá, en un primer capítulo, un apartado dedicado a la organización y contexto social del municipio de Villamaria. En el segundo apartado se describe la parte institucional de la política pública APS. En este mismo apartado también se indican las actividades desarrolladas por parte del practicante, así mismo se plantea una reflexión sociológica desde los diferentes componentes teóricos y prácticos, los cuales permitieron hacer un aporte a la política de APS (abordaje conceptual desde la sociología) sustentada en una descripción detallada de los fenómenos a través de la revisión documental de artículos de revistas, libros e informes.

Se finaliza con unas conclusiones, hallazgos y recomendaciones que se generaron a partir del análisis teórico y las intervenciones que se pudieron establecer junto con los diferentes estudiantes de otras áreas, que también desarrollaron su papel de practicantes.

INTRODUCCIÓN

El programa de Sociología de la Universidad de Caldas, en el transcurso de los años de existencia ha venido buscando oportunidades de convenios en lo referente a pasantías institucionales con entes gubernamentales, de carácter público o privado, con el fin de que los estudiantes de dicho programa cuenten con una oportunidad laboral y académica y junto a ello poder culminar su trayectoria universitaria. En este sentido, diremos que la pasantía consiste en la vinculación de un estudiante en alguna institución que posibilite llevar a cabo un abordaje visto desde el área sociológica.

Es así como se da inicio a la pasantía, que contó con una vigencia de cinco meses de trabajo de tiempo completo (16 de agosto a diciembre 16 del 2022) con intensidad de 40 horas semanales. Para el desarrollo de esta práctica se especificaron cinco objetivos específicos que se le encomendaron al estudiante.

1. Realizar procesos de caracterización social de nuevas familias del Municipio.
2. Análisis de información y determinantes que afecten la calidad de vida de los individuos, familias y comunidad.
3. Realizar la actualización de información en la plataforma del Observatorio Social.
4. Acompañamiento a familias de alto riesgo con el fin de realizar activación de rutas pertinentes a la necesidad.
5. Acompañamiento y participación en jornadas transectoriales.

1. . Capítulo I. Organización y Contexto social municipio de Villamaría- Caldas.

Villamaría es un municipio ubicado en la parte centro-sur del departamento de Caldas. La cabecera municipal se encuentra en los 5° 3' latitud norte y 75° 31' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Su altitud es de 1.920 mts sobre el nivel del mar y su temperatura media es de 18°C. La superficie aproximada es de 461 Km² distribuidos así: 185 Km² de páramos, incluida la nieve perpetua; 230 Km² de clima frío y 46 Km² de clima medio. La ciudad está unida a Manizales por carretera pavimentada de 4 km. Todas las veredas del municipio están comunicadas por una gran red de carreteras de penetración sin pavimentar.

Villamaría limita por el Norte con el río Chinchiná, desde el Alto del Frailejón hasta la Quebrada Los Cuervos, sirviendo de límite natural con la Ciudad de Manizales. El límite continúa al Occidente por la quebrada San Andrés, desde su desembocadura en la Quebrada Los Cuervos hasta su nacimiento y de allí por la Cuchilla Corozal, bordeando los Municipios de Chinchiná y Santa Rosa de Cabal (Departamento de Risaralda). Al Oriente el parte aguas de la Cordillera Central divide políticamente el Municipio y a su vez el Departamento de Caldas con los Municipios de Herveo y Murillo en el Departamento del Tolima, desde el Nevado Santa Isabel y los Arenales de Cumanday hasta el Nacimiento del Río Gualí, continuando por la Cordillera Central hasta el Nacimiento del río Chinchiná en el Alto del Frailejón.

1. 1. Diagnóstico Sectorial Municipio de Villamaría

1.2. Descripción Inicial.

Villamaría es un municipio fue fundado el 19 de octubre de 1852, se encuentra ubicado en el Departamento de Caldas, en la región eje cafetero. Está incluida en el área metropolitana Manizales-Villamaría. Se destaca por la tierra fértil, en la que predomina la belleza natural, caracterizada por el verde intenso de las más altas montañas y las más apacibles planicies, la inmensidad de los árboles, los colores más vibrantes de las flores, la majestuosidad de sus paisajes y el correr del agua. (Plan de desarrollo 2020-2023)

Limita por el norte con el Municipio de Manizales (capital del Departamento); al occidente con los municipios de Chinchiná y Santa Rosa de Cabal (Risaralda), al oriente con los municipios de Herveo y Murillo (Tolima), y al sur con el municipio de Santa Rosa de Cabal (Risaralda). (Gobierno de Caldas. 2022)

Su entorno de desarrollo según el Departamento Nacional de Planeación es Robusto; y de acuerdo con la Ley 617 de 2000 es un municipio de categoría 5. Su división político-administrativa está conformado por 36 veredas y 70 barrios conformadas así: (Nueva primavera, Rio Claro, Llanitos, La Batea, Alto Castillo, Bajo Castillo, Miraflores, San Julián, Cuervos, Partidas, Corozal, Santo Domingo, Guayana, Papayal, Valles, Montañó, Gallinazo, El Pindo, Alto Arroyo, Bajo Arroyo, El Avión, La Floresta, Tejares, El Yarumo, Potosí, Paramo, Playa Larga, Laguna Alta, Termales, Romeral, La Laguna, Frailes, La Florida y Villarazo).

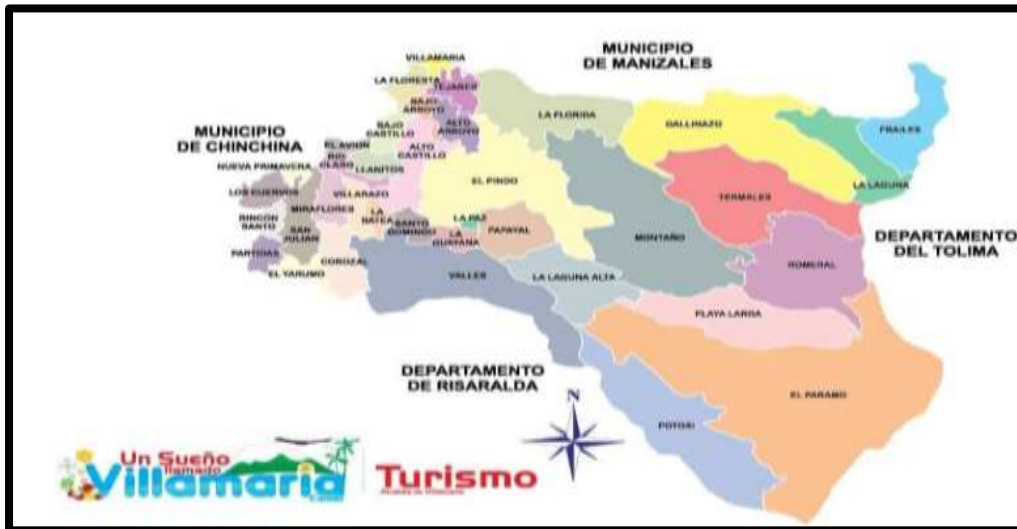
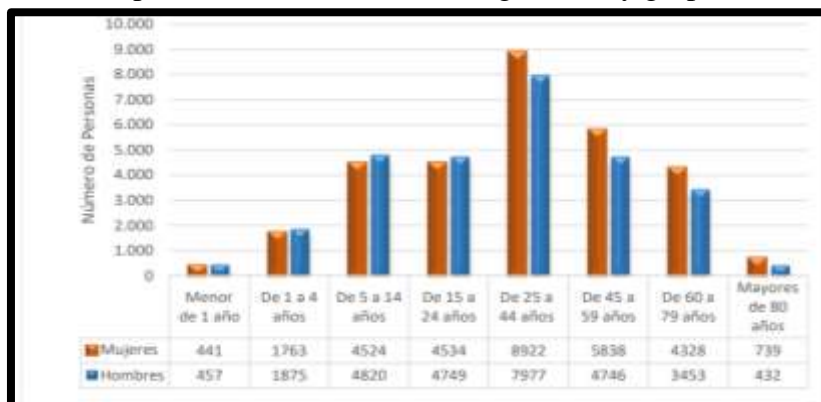


Imagen No 1 ubicación municipio de Villamaría- Caldas. Tomada de P. M. D. 2020-

1.3. Demografía y Población

El Censo del año 2018 registra que el municipio de Villamaría tenía una población de 64.652 habitantes, y en las proyecciones de población del Censo de 2018, Villamaría llegaría a tener 67.429 habitantes para el año 2020, de tal forma que el 51,8% (33.490) de su población son mujeres y el restante 48,2% (31.162) son hombres. En el municipio se encuentra también la población rural con un porcentaje del 13; 4% (8.391), y de población urbana el 86,7% (54.440). A nivel departamental posee la tercera población más grande en Caldas, después del municipio de La Dorada. (DANE. 2022)

En la siguiente imagen se muestra la pirámide poblacional del municipio, la cual permite analizar la composición de los habitantes según sexo y grupos de edad:



Grafica No 2. Población por sexo y grupo de edad del Municipio Villamaría., tomada de DANE. 2022

El municipio de Villamaría cuenta con una población joven activa, sus indicadores muestran que posee una población mayoritaria entre 25 y 44 años, donde la mayoría son mujeres; en este mismo orden se puede apreciar que el nivel de natalidad muestra un índice menor del 2 % para las mujeres. Por su parte el nivel de mortalidad es mayor en mujeres, con 3%, que los hombres.

2. Capítulo II. Contexto Institucional.

La estrategia de Atención Primaria Social-APS, en Caldas, se crea mediante el decreto 366 del 16 de diciembre de 2019: “Por medio del cual se adopta la política pública para la Atención Primaria Social en el Departamento”. Es así como se da el reconocimiento dentro y fuera de este territorio de la importancia de la salud como una alternativa integral que puede contribuir al mejoramiento de los entornos de los habitantes de la región caldense. Se plantea que esta estrategia se convierta para el departamento en una Política Pública, que al ser construida, implementada y evaluada permite un empoderamiento de la población para mejorar su calidad de vida y sus entornos y que además permita ser integradora de las demás políticas de carácter social con que hoy cuenta el departamento. En Caldas, la Atención

Primaria Social tiene dentro de sus objetivos centrales el resolver las desigualdades consideradas injustas y evitables entre grupos sociales y territorios, es decir, combatir las inequidades en los diferentes niveles de la población, teniendo en cuenta que gran parte de las enfermedades presentes en el territorio dependen, de manera fundamental, de los determinantes sociales, cambios demográficos, urbanización creciente con inadecuada planificación, estilos de vida malsanos, inapropiados hábitos alimenticios, entre otros.

La política pública en Atención Primaria Social según APS (2019), se basa en unos pilares fundamentales que deben ser transmitidos a la población por medio de educación, ya sean charlas, conferencias o incluso en el momento de realizar seguimiento por vía telefónica y visitas programadas, el autocuidado como uno de los pilares para el buen funcionamiento y las necesidades físicas, emocionales, mentales, financieras y ambientales.

Dentro de esta experiencia de pasantía se logró crear diálogos con estudiantes y profesionales de las diferentes áreas que se encuentran vinculados al proyecto SUMA (Sistema Universitario de Manizales), quien junto con la alcaldía trabajan en la proyección e implementación de un mejor bienestar a través de los aportes del Sistema Universitario. En este plan se encuentran vinculadas las universidades, Católica de Manizales, Luis Amigó de Caldas, Autónoma de Manizales, Antonio Nariño, Universidad de Caldas, Universidad Nacional. Esta proyección ha permitido contribuir a la política de Atención Primaria Social por medio de las diferentes carreras profesionales, tanto en el área de salud, judicial, social, cultural y comunitaria. Es así como se tuvo un permanente acercamiento con cada una de las familias y población en general para evidenciar las problemáticas y necesidades que

requieren ser atendidas por las autoridades competentes para que estas puedan generar un impacto positivo dentro de la comunidad.

2. 1. ¿Qué es Atención Primaria en Salud?

Es una estrategia que busca mediante tecnologías y métodos sociales, clínicos y científicos, proveer asistencia esencial, continua e integral a las personas, familias y comunidades en condiciones de cercanía como “primer elemento de asistencia social y comunitaria” que se garantiza por ser de alta calidad, costo-efectiva y de prestación de servicios multidisciplinarios (OMS, 1978).

Según WHO-World Health Organización (2008)

La atención primaria tiene un alcance mayor que el componente asistencial de los servicios curativos tal como lo plantea la OMS en su informe de 2008, e involucra la territorialización, el fortalecimiento de la participación social efectiva que empodera a la población en la toma de decisiones, la gestión intersectorial y la integralidad de los servicios individuales y colectivos con un enfoque de salud familiar y comunitaria. (p.16)

Por otra parte, la Ley 1438 de 2011 define:

La Atención Primaria en Salud (APS) como la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Hace uso de métodos, tecnologías y prácticas científicamente fundamentadas y socialmente aceptadas que

contribuyen a la equidad, solidaridad y costo efectividad de los servicios de salud. Constituida por tres componentes integrados e interdependientes: los servicios de salud, la acción intersectorial/transectorial por la salud y la participación social, comunitaria y ciudadana. (Ley 1438 de 2011 capítulo III, artículo 12).

De acuerdo con definiciones de la OPS/OMS, cada país adopta una definición de APS con base en sus particularidades.

Con base a estas indicaciones es como se plantea en el municipio de Villamaria dar paso a la implementación de la política pública que le permitirá tener de cerca a la comunidad más vulnerada en sus derechos.

2. 2. Política pública Atención Primaria Social-APS

Dentro de la estrategia de atención social se postulan tres componentes integrados e interdependientes: la acción intersectorial / transectorial, la participación individual, familiar y comunitaria y la prestación de los servicios sociales.

Su principal objetivo se basa en el enfoque diferencial debido a que se trabaja con y para los diferentes grupos etarios y la población con capacidades diversas, brindando acompañamientos y orientación desde el equipo interdisciplinario, esto con el fin de lograr el acceso oportuno y adecuado a los servicios de salud y a la prevención de los determinantes sociales que afectan la calidad de vida de la población. Por ello esta política va a mostrar cuatro objetivos básicos que siempre van acompañar al desarrollo social y comunitario.

- Se ajusta al contexto político, económico y social del departamento, teniendo en cuenta el trabajo desde el enfoque territorial.
- Está centrada en los individuos, las familias y las comunidades.
- Se encuentra orientada a establecer condiciones de materialización del goce efectivo del derecho a la salud y la reducción de inequidades, mediante la atención integral desde una perspectiva de determinantes en el ámbito de salud, social, económico, cultural y ambiental.
- No es solo una provisión sectorial de servicios, sino la acción coordinada del Estado, del departamento, las instituciones y de la sociedad para el mejoramiento del bienestar de la población y la creación de un ambiente sano y saludable.

2. 3 Descripción de Actividades Académicas.

En la siguiente tabla se presentan las actividades desarrolladas por parte del pasante de Sociología, durante los meses de Agosto a Diciembre de 2022.

Actividad	Lugar	Temática	Descripción.	Duración
<p>Capacitación en cuidado y preservación del Medio Ambiente.</p>	<p>Jornada transectorial de atención social. Barrio Molinos</p>	<p>Charla con la población del barrio beneficiario de la Jornada.</p>	<p>A este barrio se desplazó el equipo interdisciplinario, APS junto con las demás secretarías que están de la mano de la alcaldía municipal: Dirección local de Salud, albergue de mascotas, Aqua-Maná. ESP. Cada una de estas entidades brinda acompañamiento y asesoría a la población del sector, por lo que cada una de ellas desarrollaba su papel, como fue el de la</p>	<p>8:00 am a 12 m. En horas de la tarde, desarrollo de las actividades con intensidad de 10 horas. Anexos (Imagen No.1 y 2)</p>

			<p>Dirección local de Salud, dedicado a la higiene oral, por parte de la profesional encargada. Así mismo la vacunación contra el Covid-19. Junto a ellos el equipo de APS se sumó a esta campaña con los profesionales del área Familiar, Psicológica, Sociología, atención odontológica y Judicial. Es por ello que cada uno de los Pasantes desarrolló su actividad y al estudiante de Sociología se le delegó la tarea de realizar una capacitación en cuidado del medio ambiente: charla a la población joven y en general sobre la</p>	
--	--	--	--	--

			<p>importancia de la preservación y cuidado de este recurso natural, debido a que en este sector se encuentra el río Chinchiná, una fuente hídrica que se ha visto afectada por la alta contaminación de la ciudad de Manizales y las viviendas que están a sus orillas.</p>	
<p>Jornada transectorial de atención social</p>	<p>Vereda Llanitos, colegio Pio XII</p>		<p>La dirección Local de Salud, junto con su equipo interdisciplinario, se trasladó hacia esta vereda (Llanitos) donde se desarrollaron campañas de prevención en salud oral, al igual se dictaron charlas enfatizadas al tema de</p>	<p>Desarrollo de la actividad (10 horas) divididas en la planeación y aplicación de las capacitaciones. Anexo. (Imágenes No 3-4).</p>

		Capacitación en prevención y uso de sustancias psicoactivas.	salud en temas de prevención de embarazos, abuso o acoso escolar (Bullying). Por su parte el practicante de sociología expuso el tema de psicoactivos o drogas, su historia, qué tipos de drogas existen, a quién recurrir si hay consumos adictivos, que efectos ocasiona el consumo de estas sustancias. Esto se trabajó con los estudiantes de los grados noveno, décimo y once del colegio.	
Jornada transectorial de caracterización familiar	Barrió Santa Ana, Villa Esperanza.	Jornada de Caracterización	Para esta actividad se contó con la participación de los estudiantes que están dentro de su práctica académica de la mano de	Para el desarrollo de esta actividad, 40 horas, divididas en capacitación al cuerpo de

			<p>su coordinadora (profesional en Trabajo social) por lo que los practicantes de las áreas en Desarrollo Familiar, Psicología, Derecho, Odontología, Enfermería y Sociología, desarrollarían la campaña de caracterización familiar de los barrios Santa Ana, los Sauces y Villa Esperanza. Cada pasante encargado desarrolló un levantamiento minucioso de los datos que se reportan mediante un cuestionario de verificación y vinculación al núcleo familiar como insumo para el</p>	<p>profesionales que iban a estar en el desarrollo de esta actividad y se requirió 10 horas, de entrenamiento en aplicación de cuestionario dirigido a la población beneficiaria. 10 horas se requirieron para el desarrollo de carteles y publicidad. 20 horas se requirieron para el recorrido de los barrios a caracterizar, es</p>
--	--	--	--	--

			<p>observatorio departamental. En este mismo orden, se realizó además un acercamiento con las familias a las cuales se les brindó el acompañamiento psicosocial y de salud y el reporte de nuevas familias a la unidad de administración municipal.</p>	<p>decir, durante dos días el cuerpo de Estudiantes y profesionales se desplazaron por cada una de las viviendas. Anexo. Imagen No 5-6</p>
<p>Jornada transectorial de atención social.</p>	<p>Barrio Santa Ana</p>	<p>Capacitación estilos de vida Saludable</p>	<p>Durante esta jornada se entrelaza una relación con las personas que habitan este sector, uno de los barrios que posee necesidades y problemáticas más urgentes de atención. Desde la oficina de Dirección local de Salud y</p>	<p>Para dicha actividad se requirieron 15 horas para la implementación, esto debido a que la planeación se hizo con anticipación a dicho evento. El día de la capacitación se contó con el tiempo</p>

			<p>APS se hizo la publicidad para que los moradores de este sector acudieran a esta campaña donde se estaría brindando acompañamiento psicosocial, judicial, toma de signos vitales, desparasitación y vacunación de caninos, Otras instituciones atienden a la población, como es el caso de Aquamaná, la CHEC, quienes brindan asesoría en temas de conexión de agua y alcantarillado al igual en tema de facturación de recibos de energía y agua. Es por ello que para esta actividad el Pasante en</p>	<p>necesario para la ejecución de la actividad. Anexo. (Imágenes No 7-8)</p>
--	--	--	---	--

			sociología brindaría temas de estilos de vida saludable, orientada al manejo de alimentación, cocina de alimentos, hidratación, concientizando a las personas que consumen comida “chatarra” y bebidas azucaradas.	
Jornada transectorial de atención	Atención social con habitantes	Caracterización y acompañamiento psicosocial	Para esta actividad se contó con la participación de la oficina de Colombia Mayor y Dirección Local de Salud, quienes serían los promotores de esta campaña de atención a este grupo de personas que requieren de atención y acompañamiento en temas de salud, higiene y de	Durante esta jornada se requirió de 10 horas activas debido a que el cuerpo profesional tuvo que trasladarse hasta el coliseo municipal. Anexo. (Imágenes No 9-10)

			rehabilitación oral. Para dicha actividad el equipo APS, atendió los temas de toma de signos vitales e higiene oral. Por su parte los Practicantes en Desarrollo Familiar y Sociología desarrollaron el registro de las personas sin techo, al igual que aquellas que se dedican al trabajo de reciclaje. Se brindó acompañamiento psicosocial, y se les aportó con una donación de prendas de vestir, un baño, junto con corte de pelo y almuerzo.	
Jornada transectorial de atención social.	Día mundial de la salud mental, parque principal – Villamaría	Taller lúdico recreativo	Para esta oportunidad desde la oficina de APS junto con el equipo	Para la aplicación de esta actividad se

			interdisciplinario se desarrolló una actividad educativa en torno al día mundial de la salud mental por lo que se desarrolló un taller educativo con referencia a las emociones personales y el Bullying. Se hizo una explicación de los temas y problemáticas que se tiene con referencia a dicha práctica	requirió un lapso de tiempo de 10 horas. Anexo. (Imágenes. No 11-12)
Unidad de Análisis social	Salón parroquial de Villamaría	Socialización de Familias en Unidad de Análisis	Durante el transcurso de la práctica se pudo llegar a tener una constante relación con las familias a las cuales la política de APS ha venido atendiendo a lo largo de su recorrido, y es por ello que la misión de la misma se enfatiza en	Estas dos actividades se llevaron a cabo durante un mes. Por su parte, la socialización con las familias a ser intervenidas duró en total 320 horas

			<p>velar por los derechos que toda familia posee: educación, salud, vivienda, trabajo. En cada una de las visitas que se pudieron realizar a familias se encontraban problemáticas y necesidades que estas requerían. Esto hizo que esta clase de eventualidades se las expusiera cada dos meses ante las demás secretarías que están encargadas del desarrollo y bienestar del municipio: Dirección Local de Salud, SISBEN, comisaria de familia, planeación municipal, Aqua-maná, albergue</p>	<p>activas en la búsqueda de familias mediante la plataforma del observatorio departamental. Anexo. (Imágenes No 13-14)</p>
--	--	--	--	---

			animal. Es por ello que por parte del estudiante de Sociología, se encargaría de hacer el estudio de la condición de vida de dos familias que requerían de atención médica y de saneamiento. Para esta oportunidad se hizo la presentación de 14 familias.	
Actividades técnicas de oficina.	Instalaciones de la oficina de Desarrollo Social- Villamaria-Caldas	Encuentros, capacitación, investigación, participación, planeación, intervención familiar, individual y comunitaria dentro y fuera de la oficina de APS.	Cada uno de los estudiantes que estuvieron dentro de esta práctica aportó con su conocimiento. Además de ello se permitió que dichas actividades fueran más amenas, tanto en sus recorridos como en las visitas domiciliarias que	Para el desarrollo de cada una de estas actividades se requirió de 560 horas de trabajo. Esto debido a que cada semana se planificaba lo que se iba a desarrollar y de qué manera poder

			<p>se realizaban a las familias.</p> <p>Por otro lado, estuvo también la parte investigativa y creativa por parte de cada uno de los estudiantes, esto debido a que cada semana se hacía una visita domiciliaria a las familias caracterizadas, con énfasis en las de más alto riesgo. Esto hizo que cada uno de los pasantes planee mecanismos de intervención para que cada uno de los miembros del hogar tenga una actividad y junto a ello aprendan y conozcan de temas que son muy importantes para</p>	<p>llegar tanto a enseñar a las personas como atender alguna eventualidad que se presentará. Anexo (imágenes No 15-16)</p>
--	--	--	--	--

			<p>sus vidas. Es por ello que para estas actividades el estudiante de sociología se capacitó en temas de cuidado del medio ambiente, uso adecuado de las basuras y sus beneficios, vectores y roedores, cuidado y preservación de la salud y vida. Cada una de estas actividades estuvo desarrollada por parte del estudiante en visitas domiciliarias del equipo APS.</p>	
<p>Asesorías para la realización de informe</p>	<p>Universidad de Caldas</p>	<p>Encuentros presenciales y virtuales por parte del docente encargado de la asesoría como por parte de</p>	<p>Para el desarrollo de todo este escrito se contó con la colaboración del docente Paulo César Giraldo, quien amablemente ha</p>	<p>Para el desarrollo de estas actividades descritas se ha requerido de una intensidad de 60</p>

		<p>la coordinadora de la oficina de APS.</p>	<p>estado haciendo el acompañamiento en la construcción de este escrito, brindando explicaciones en temas relacionados con la construcción de políticas públicas junto a ello brindando capacitación en teorías referente al tema. Por su parte la coordinadora de la oficina de APS, Luisa Fernanda Motato, también ha contribuido a este informe compartiendo documentos con referencia a la política pública y junto a ello guiando para que este documento sirva de insumo para el</p>	<p>horas las cuales se distribuyeron en 8 encuentros con los asesores en el semestre, aunque se debe de aclarar que no solo estuvieron presentes en los encuentros, sino que también por vía telefónica</p>
--	--	--	--	---

			fortalecimiento de la política pública	
Construcción de informe final	Universidad de Caldas	Investigación, lectura, análisis de documentos, construcción de informe final	Para el desarrollo de esta actividad se planificaron los objetivos primordiales que permitirían tener acceso al material bibliográfico para realizar el análisis de la población foco. De igual forma se requirió de tiempo necesario para la descripción y construcción del escrito. Por ello se puede decir que en este documento se describe cada uno de los acercamientos que se tuvo con la población de Villamaria al igual de las necesidades que poseen y	Para la realización de esta actividad se requirió de un total de 145 horas, todo esto por el requerimiento de estudio y análisis de la bibliografía compartida por el docente, al igual de la transcripción de la misma y junto a ello la construcción del documento final.

			que deben ser atendidas, así como esbozar, mediante el estudio sociológico, el fortalecimiento de la política pública	
Total de horas			Trabajo de Grado: 22 créditos de acuerdo a pensum.	El trabajo desarrollado contó con una intensidad total de 1.200 horas

Nota: El pasante cumplió en su totalidad cada una de las tareas antes mencionadas, lo que le permitió conocer, aprender y observar mejor los requerimientos básicos de los barrios, junto a su pobladores familias y comunidad del municipio de Villamaría. Todo ello les permitió compartir los conocimientos teóricos adquiridos desde el enfoque sociológico, facilitando la reflexión crítica en el aprendizaje y la enseñanza y fortalecimiento de la política APS.

3. Capítulo III. Reflexión Sociológica.

Los diferentes desafíos a los que se enfrenta el hombre desde el momento de su nacimiento han hecho que se reproduzca como un ser social, debido a que se ha encontrado con un mundo lleno de dificultades, problemas, fortalezas y debilidades. Esta clase de acciones y determinantes ha logrado formar a esta especie que busca cada día mejorar, de manera constante, su calidad de vida. Esta necesidad le ha permitido: producir, movilizar, comercializar y distribuir bienes en los mercados y entornos comunitarios, creando una “economía” que trae una fuente de progreso diferencial y asimétrico.

Existen dos variables resultantes de esta búsqueda de satisfactores: a. "Desarrollo e Innovación" en el trabajo para crear una economía rentable y estable, pero junto estas también se van a reproducir otras variables; b. la "Pobreza y la Desigualdad" por renta y género. Estas estructuras han creado roles, clasificación social, así como diferencia de estatus, lo que ocasiona que se genere inequidad social, llegando a encontrar poblaciones dispersas y marginadas que se encuentran en las periferias urbanas y rurales, por su condición de vida, que viven sin la satisfacción de las necesidades básicas: vivienda digna, educación, salud, agua, electricidad, alcantarillado.

Estos hechos nos permiten ver cómo la mala gestión del mismo hombre ha llevado a un nivel de "pobreza y desigualdad" creciente. Debido a la falta de un modelo de desarrollo adecuado, estos dos factores son vistos como los polos opuestos a la riqueza. A lo largo de la historia, la confrontación de intereses entre pobres y ricos ha provocado toda clase de acontecimientos conflictivos que pese a los avances en favor de los menos favorecidos, no han logrado modificar

sustancialmente la situación de desigualdad en que vive la mayor parte de la población mundial. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el informe de 2021, resalta la enorme variación en pobreza multidimensional que puede existir dentro de un mismo país entre diversos grupos, tanto étnicos como raciales.

Para ejemplificar lo anteriormente descrito, el PNUD muestra que las comunidades étnicas son quienes más problemáticas poseen. “En América Latina, las poblaciones indígenas se encuentran entre las más pobres. En Bolivia las comunidades indígenas constituyen el 44 % de la población, pero representan el 75% de las personas en situación de pobreza multidimensional”. Con base a lo anterior se va a indicar cómo se encuentra el índice de pobreza a nivel mundial.

- A nivel mundial, en 109 países, con una población de 5.900 millones de personas, 1.300 millones de personas sufren la pobreza en múltiples dimensiones.
- Aproximadamente la mitad (644 millones) son menores de 18 años.
- Casi el 85 % vive en el África subsahariana (556 millones) y Asia meridional (532 millones). (MPPN. 2018).

Por su parte la pobreza se ha extendido por todo el mundo, y en especial la multidimensional así:

- 1000 millones de personas están expuestas a combustibles de cocina sólidos, 1.000 millones viven con sistemas de saneamiento inadecuados y 1.000 millones carecen de una vivienda digna.

- En 788 millones de hogares al menos una persona sufre desnutrición.
- 568 millones carecen de agua potable o tienen que caminar más de 30 minutos para poder acceder a ella (PNUD. 2021)

Según el informe del Banco Mundial en el 2015, los índices de pobreza disminuyeron debido a la implementación de modelos de autosuficiencia desde los gobiernos, donde las personas pudieron atender sus necesidades básicas y lograr cierto nivel de estabilidad. Sin embargo, este informe solo cubre un período de seis años y no toma los efectos de la pandemia, que se han traducido en una mayor tasa de pobreza. En 2022, OXFAM International y el Banco Mundial realizaron un nuevo estudio socioeconómico que reveló el impacto devastador de la pandemia. El estudio destaca la desigualdad y pobreza extrema que está afectando a más de 198 millones de personas en todo el mundo debido al aumento de los precios de los alimentos. Este problema se ve agravado por el hecho de que el número de personas que experimentan inseguridad alimentaria sigue creciendo cada año. Para este 2023 se estima un total de 263 millones de personas que van a encontrarse en condición de desigualdad y pobreza.

Región	Índice de recuento de la pobreza (%)		N.º de pobres (millones)	
	2013	2015	2013	2015
Asia oriental y el Pacífico	3,6	2,3	73,1	47,2
Europa y Asia central	1,6	1,5	7,7	7,1
América Latina y el Caribe	4,6	4,1	28,0	25,9
Oriente Medio y Norte de África	2,6	5,0	9,5	18,6
Asia meridional	16,2	12,4	274,5	216,4
África al sur del Sahara	42,5	41,1	405,1	413,3
Total mundial	11,2	10,0	804,2	735,9

Imagen No 3. Índice de población Mundial por continentes. Tomada de Banco Mundial. 2019

Según el presidente del Grupo del Banco Mundial, Jim Yong Kim (2018)

Más de mil millones de personas han podido escapar de la pobreza extrema en los últimos 25 años. Como resultado, la tasa de pobreza global actualmente ha alcanzado un mínimo histórico. Esta notable hazaña es sin duda uno de los mayores logros de nuestra generación. Sin embargo, para acabar con la pobreza para el año 2030, necesitaremos invertir más recursos, particularmente en el desarrollo del potencial humano, para ayudar a generar un crecimiento inclusivo que beneficie al resto de la población empobrecida. Es vital que no defraudemos a estas personas. (Kim 2018, p.4)

Los objetivos fijados son pues, en conclusión, erradicar la pobreza y mejorar la calidad de vida de todas las familias del mundo. Los gobiernos tienen la responsabilidad de desarrollar políticas consistentes y conscientes que permitan generar bienestar, al realizar esta clase de acciones pueden dar un paso hacia la equidad que los hogares necesitan, aunque no se debe pasar por alto el enfoque correcto para la reducción de la pobreza por lo que se recomienda que las estrategias deben estar alineadas con objetivos claros de desarrollo económico, por lo que se debe dar espacio a los países para crear diferentes modelos de políticas de acuerdo con sus condiciones económicas.

Según lo afirma Reyes (2007)

El modelo debe tener como componentes principales, dimensiones locales de seguridad alimentaria y medios de vida, reforma agraria, derechos culturales, igualdad de género, política

social y democracia participativa. Estos siete pilares deben integrarse en gran medida para que puedan desarrollar y funcionar en cada zona donde se necesitan (Reyes.2007, p. 82)

En el caso de Colombia, hablar de pobreza es una meta evidente que todo gobierno debe perseguir. Superar este propósito demanda un trabajo constante y dinámico debido a que van a existir diferencias sociales y económicas que no van a permitir el desarrollo y progreso constante que le ha hecho falta a este país. Es por eso se debe trazar unos objetivos claros los cuales permitan crear un mundo productivo y con ello establecer un desarrollo social entre los pueblos tanto rurales como urbanos.

Por lo tanto, para Casas (2020).

Es necesario la definición del individuo y sus características para determinar su causalidad social y proponer alternativas encaminadas a reducir o incluso eliminar los efectos nocivos de ambas condiciones: Pobreza y desigualdad. (Casas, 2020, p.44)

Todo esto se ve reflejado en las encuestas realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), encargado de catalogar las necesidades y costos con los que puede vivir una familia, es así que junto a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) que es utilizada para determinar el ingreso total del hogar y el ingreso monetario relativo de cada miembro. Este se divide entre el ingreso total del hogar por el número de miembros, luego determina cuánto efectivo se requiere para cumplir con los requisitos básicos de una persona. Por lo tanto, para el 2021, el DANE (2022).

Determinó que cada persona debe tener un ingreso mensual de COP \$354.031 (línea de nivel per cápita) para poder cubrir sus necesidades. La línea de pobreza extrema, por su parte, está fijada en COP\$161.099. De acuerdo con esta metodología, todas las personas con ingresos per cápita inferiores a COP \$ 354.031 se consideran pobres y las personas con ingresos inferiores a COP \$ 161.099 se consideran en pobreza extrema. (p.4)

Sin embargo, la experiencia muestra que estos costos no cubren todas las necesidades de un hogar, por eso se consideran en pobreza extrema, es decir una familia no puede cubrir todos sus gastos con los valores que muestra el DANE debido a que tendrá dificultades para pagar los alimentos y servicios públicos, más aun si vive en un área vulnerable, la cual carece de los servicios necesarios. En este apartado es fundamental llamar la atención sobre un escenario que se evidenció en el barrio los Sauces. La señora Mary Luz Páez es cabeza de familia, trabaja de recicladora al igual se dedica a oficios varios, donde su mensualidad llega a 570.000 mil pesos: vive con sus 3 hijos menores de edad en una habitación, la que se ve obligada a pagar un valor de 320 mil pesos. Esto permite contrarrestar lo expuesto por el DANE, lo que será insuficiente para cubrir los gastos de un hogar, donde queda 250 mil pesos para el sustento de cuatro personas: con un porcentaje para la compra de alimentos, pago de servicios (acueducto, energía, gas). Por eso llevar a cabo este tipo de investigaciones censales requiere interactuar con participantes que realmente están haciendo su vida diaria, especialmente con aquellos que no tienen un trabajo estable y bien remunerado.

Otro ejemplo claro que podemos encontrar es el caso de los campesinos e indígenas en Colombia, que se encuentran asentados en la zona rural. Su jornal oscila

entre 30 y 50 mil pesos/día, siempre que haya fuentes de empleo, de lo contrario no pueden cubrir los gastos del hogar, debido a que el cabeza de familia es el que sustenta todos los expendios. Esta clase de problemáticas son las que ocasiona que se desprendan problemas psicológicos, desnutrición, hacinamiento y de dependencia económica, debido a que estas personas no tienen las condiciones necesarias para brindarse a sí mismo una adecuada calidad de vida.

Después de haber expuesto lo anterior, pasamos a realizar un breve análisis al índice de pobreza en Colombia. La imagen que se indica a continuación permitirá establecer el estado del índice durante los últimos diez años.

El estudio realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, permite observar el índice de pobreza. Por consiguiente, la imagen indicará, cómo se espera, un nivel de desarrollo fijo. La línea roja permite identificar el porcentaje de personas que viven en condiciones precarias, asentadas en los centros poblados y rurales dispersos. Para el año 2021 este índice pasó de tener un 42,9 % a un 44,6%. Esto significa, que estas zonas están sufriendo de problemas sea por conflictividad social, delincuencia o por ausencia de trabajo remunerado. De manera similar, la línea verde representa el número total de la nación, quien durante los últimos 5 años muestra que el índice de pobreza no varió, es más, se mantuvo en 36.5 % hasta el 2019. Después de este año, se encuentra con un 39,3 %.

La línea azul, por su parte, representa la proporción de la población que reside en los centros urbanos y áreas rurales de los distintos municipios, lo cual permite constatar que el índice

de pobreza para el 2021 se estableció en un 37.8 %, evidenciando con esto que el nivel de pobreza ha disminuido, relativamente, en estos lugares.

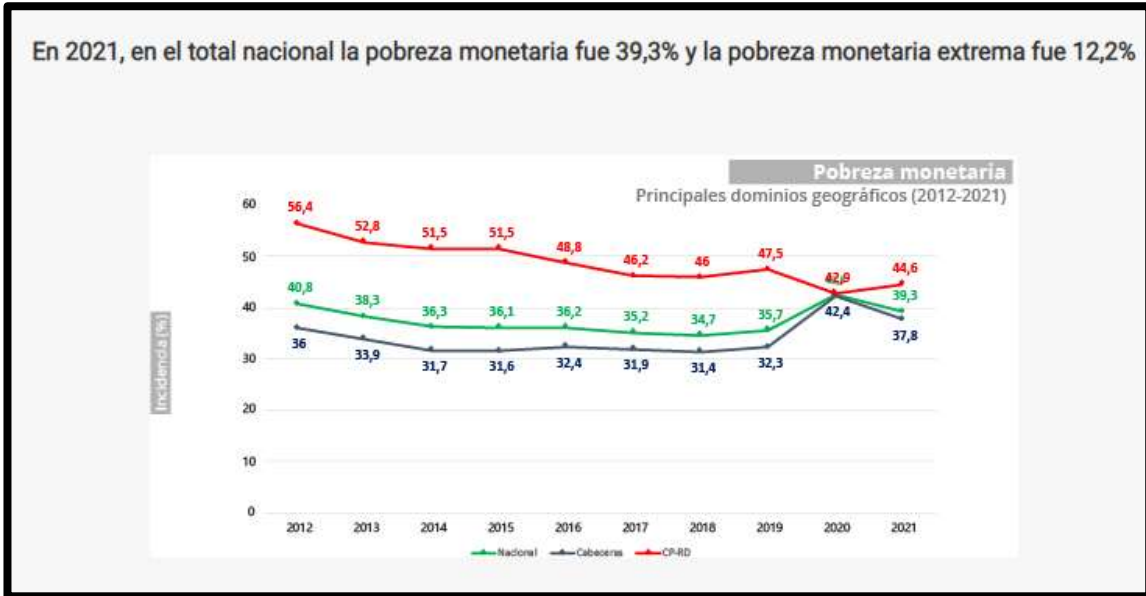


Imagen No 4. Índice de pobreza monetaria en Colombia. 2012-2021. Tomada de DANE. 2022

Como bien lo muestra la imagen, la pobreza monetaria para el 2021 fue de 39,3%, lo que representa que de cada cien personas cuatro no pueden cubrir los requerimientos básicos de alimentación, servicios, vivienda y educación. Así mismo, encontramos la pobreza extrema para el 2021, que se encuentra en un 12,2%, es decir, que de cada 100, algo más de diez personas no cuenta con los recursos necesarios para solventar sus necesidades.

En este mismo orden vamos a encontrar otra imagen que se establece por el DANE quien indicará que para el 2021 se tuvo una pobreza multidimensional de 16,0%. La imagen muestra cómo la pobreza multidimensional disminuyó en el 2021 en un 2,1 %, dos puntos menos que en el 2020, el cual se perfiló con un índice de 18,1 %, tanto a nivel nacional como en las principales ciudades del país y en los centros rurales y poblados dispersos. Este tipo de muestra

permite ver cómo el problema de la pobreza será siempre ese gran obstáculo que todo gobierno deberá superar, con el único fin de poder estipular una vida digna para todos los ciudadanos que componen su nación.



Imagen No 5. Índice de pobreza multidimensional en Colombia. 2021. Tomada DANE. 2022

Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL señaló que Colombia posee una tasa del 39,8% de la población en pobreza y una tasa del 19% de la población en pobreza extrema y que ocupa el tercer lugar entre las naciones latinoamericanas, según estimaciones del año 2020, demostrando que existe un alto nivel de pobreza y baja calidad de vida.

Los países que se posicionan después de Colombia fueron en pobreza y pobreza extrema respectivamente fueron: México (37,4% y 9,2%), Argentina (34,3% y 6,3%), Bolivia (32,3% y 13,5%) y Ecuador (30,6% y 10,8%). (CEPAL. 2022).

Es así como se afirmará que Colombia aún tiene un índice de pobreza muy elevado, indicando que es una de las naciones que más necesita programas sociales, políticas educativas, culturales y ambientales que le permitan desarrollarse humanamente y, con ello, establecer nuevas condiciones de vida para que la pobreza disminuya en un nivel aceptable.

3. 1. Condición de Vida. Pobreza según Indicador de Necesidades Básicas

Insatisfechas.¹

En este apartado, del componente de análisis producto de la pasantía, se va a encontrar que desde la última medición en 2005, el departamento de Caldas ha presentado una mejora sustancial en el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas, recortando la proporción de población que vive en situación de pobreza y aquella que vive en condiciones de miseria (13 y 17 % respectivamente), y que requieren de ayuda institucional, económica, psicológica o laboral. La proporción de la población pobre en Caldas según NBI pasó de 17.8 %, para el 2005 a 8,9 % para el 2018, con una población que se encuentra con necesidades básicas insatisfechas que necesitan ser atendidas.

¹ El indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas determina el porcentaje de la población pobre, que de acuerdo con ausencia de propiedad de vivienda o vivienda inadecuada, presencia de hacinamiento crítico, servicios inadecuados, alta dependencia económica e inasistencia escolar, se considera en situación de pobreza o miseria.



Imagen No 7. Nivel de Necesidades Insatisfechas Caldas. Tomada de P.D.D. 2020-2023

La imagen anterior muestra estadísticamente la variación entre el año 2005 y el 2018, dos líneas de análisis relacionadas con las necesidades básicas insatisfechas y miseria en las cuales se puede observar una mayor disminución, esto se lo puede asociar a los posibles subsidios que ofrecieron los gobiernos para este periodo logrando favorecen el gasto familiar. Pero este hecho no representa una solución efectiva a las problemáticas, dado que en la actualidad son mayores las necesidades junto a la alzas en los productos de la canasta familiar, logrado crear con ello una crisis, es decir que los recursos que deposita el gobierno en sus programas sociales no son suficientes para que se logre tener una mejor condición de vida y salir de la brecha de la pobreza, todo porque cada año el costo de vida es más elevado, al igual a las familias se las ha acostumbrado a esta clase de subsidios lo que ocasiona que se hayan vuelto dependientes de estas políticas.

Otra de las problemáticas que resulta fundamental mencionar en el desarrollo del presente informe son los efectos que acarreó la pandemia del covid 19 en especial con el sector educativo. Debido a que no estuvo preparado para afrontar las dificultades como: el acceso a internet para todos, una incapacidad para adaptarse a una educación virtual por parte de los

estudiantes como de los docentes, todo esto género que se diera un bajo rendimiento académico, la deserción y rezago educativo.

Departamento	Variable	2018			2019			2020			2021		
		Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Caldas	Analfabetismo	9,1	6,5	16,8	11,0	8,7	18,4	8,6	7,2	13,3	7,4	5,7	13,2
	Bajo logro educativo	50,5	40,1	82,3	51,1	41,2	83,2	47,2	38,4	76,1	46,2	36,7	80,2
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	5,1	5,3	4,4	5,8	6,3	4,5	5,6	5,3	6,7	5,1	4,8	5,5
	Barreras de acceso a servicios de salud	3,2	3,3	2,9	4,7	5,1	3,7	4,1	3,7	5,3	3,0	3,6	0,6
	Desempleo de larga duración	15,7	16,6	12,1	16,1	17,6	11,5	18,0	19,2	14,1	16,4	18,4	9,3
	Hacinamiento crítico	4,6	5,2	2,6	4,3	4,7	3,2	3,7	3,6	2,9	2,9	3,1	2,2
	Inadecuada eliminación de excretas	6,1	1,2	21,1	5,3	0,6	20,0	7,0	0,7	27,4	3,1	0,1	13,9
	Inasistencia escolar	1,6	1,1	3,2	1,7	1,4	2,7	10,7	6,7	23,5	3,0	2,3	5,3
	Material inadecuado de paredes exteriores	1,3	1,2	1,8	1,3	0,9	2,5	1,3	1,0	2,4	1,0	0,9	1,2
	Material inadecuado de pisos	0,5	0,1	1,7	0,5	0,2	1,5	0,5	0,2	1,5	0,4	0,1	1,7
	Rezago escolar	23,6	22,1	28,8	21,6	19,5	28,6	21,5	20,8	24,0	22,3	20,5	28,8
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	10,5	0,1	42,2	12,1	0,3	50,4	8,7	0,6	35,5	9,6	0,3	49,2
	Sin aseguramiento en salud	10,4	11,3	7,6	9,2	9,5	8,4	10,6	9,6	13,4	8,0	8,4	6,5
	Trabajo infantil	1,6	1,1	3,1	1,7	1,1	3,7	1,1	0,5	3,2	1,0	0,7	2,3
	Trabajo informal	68,3	62,7	85,6	72,0	67,5	86,7	67,7	62,5	85,1	65,8	60,6	84,6

Imagen No 8 Índice de Desarrollo Social. Departamento de Caldas, 2022. Tomada de DANE

En la tabla que se expone por parte del Índice de Desarrollo Social en Caldas, para el 2022, se muestra la grave situación en el sector educativo donde se resalta el “bajo logro educativo”, que pasó de 50,5 % en el 2018 a un 76,1% en el 2021. Estos índices son los efectos que dejó la pandemia en el sector educativo. Otro claro ejemplo que se indica en la tabla es el trabajo informal que pasó del 68,3 % en el año 2018 a un 60,6 % en 2021, una disminución considerable que se puede atribuir a la reactivación económica.

En este mismo orden, se indicará en la Imagen No 9 el índice de productividad positivo, el cual pasó de 1,9% para Villamaría en comparación con municipios que se contrajeron. De acuerdo a la imagen entonces se puede evidenciar que otros municipios tuvieron una mayor caída en la productividad, como el municipio de Marulanda donde bajó en un 15,6%. Esto puede deberse a la falta de rentabilidad de la producción y venta de sus bienes, o a la implementación incompleta de

sus políticas territoriales. Sin embargo, Villamaría como bien lo indica la imagen experimentó un crecimiento económico y social. Este municipio al igual que el resto de la nación ha vivido con el objetivo de producir y solventar al mercado con sus distintos productos, por lo cual mucha gente para este periodo se mostró con la esperanza de encontrar una mayor rentabilidad y estabilidad laboral, Pero una vez como ya se especificó anteriormente llegó la pandemia, en el 2019, el nivel de productividad se vio obligado a parar, lo que ocasionó grandes pérdidas, por lo que muchas personas se dieron cuenta que tenían que cambiar su estilo de vida, incluso de trabajo. Cada una de estas problemáticas fue el eje central para que la economía en Villamaría se detuviera y ocasionará una pérdida económica.

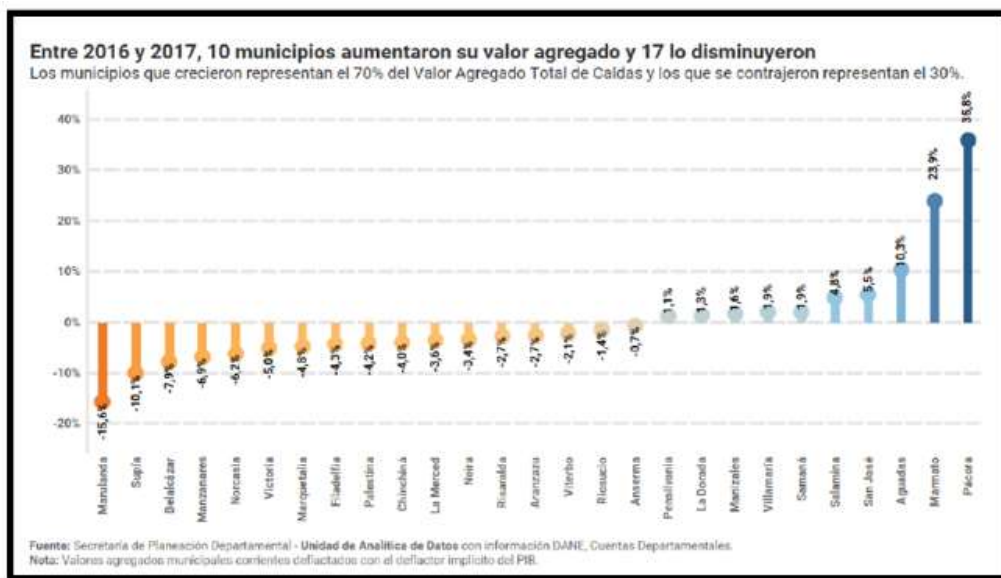


Imagen No 9 Valor agregado entre 2016-2017 Municipio de Villamaría. Tomada de P.M.D 2020-2023

Si bien es claro nunca ha habido una enfermedad que pudiera paralizar por un período considerable al capitalismo en todas sus formas, esto permite mostrar cómo fue posible crear un

nuevo estilo de vida, ya que este hecho dio paso a que se genere un nuevo despliegue económico, tanto en la creación de un nuevo estilo vida como de la acumulación de riqueza.

Esta clase de hechos dio la posibilidad para que se adopte la política pública APS en Villamaría, pues la pandemia permitió conocer más de cerca las diferentes problemáticas y necesidades que tiene esta comunidad. Además, dicha política permite nuevos métodos, ya que esta se enmarca en brindar la ayuda necesaria tanto a nivel personal, familiar y comunitario. Es así como se dio paso a la vinculación de distintas universidades y programas académicos los cuales serían los encargados de hacer el rastreo necesario en temas de salud y enfoque social para luego establecer un estudio que permitiera identificar las problemáticas y necesidades que poseen las comunidades pertenecientes al departamento de Caldas y en especial el municipio de Villamaria.

3. 2. Desigualdad Social y Pobreza en Villamaría Caldas.

En este apartado analizaremos de manera teórica las distintas concepciones de la pobreza, quien es vista a través de diferentes miradas, nomenclaturas y formas. Esto con el fin de entender un elemento fundamental que condiciona la capacidad de tomar las decisiones cognitivas de todos los seres humanos que la viven. Que si bien, son dueños relativos de su historia de vida, se encuentran condicionados con un fenómeno macrosocial importante que determina incluso las representaciones y maneras subjetivas de apreciar el mundo. Bourdieu muestra un claro ejemplo en “La Distinción” (1998) y “La miseria del mundo” (1999) postulando a la pobreza como fenómeno global y holístico, presente en casi todas las culturas del mundo, y que condiciona los motivos del juego de los agentes en la persecución de mejores y mayores cantidades de capitales de todo tipo a los ancho y largo de los campos sociales.

Si bien es cierto la pobreza que se ha creado por la falta de ingresos que se ejemplifican en un salario junto a unas causas y efectos que posee la pobreza tienen génesis en la convergencia de

factores históricos y estructurales, por lo que diremos que uno de nuestros fines en este escrito no es brindar una teoría sobre la pobreza, mucho menos presentar una definición acabada de ella, lo que nos importa es relacionar algunas apreciaciones que se tiene hacia la pobreza en relación con la posición social. El estudio “Manizales cómo vamos”, indica que una de las problemáticas más sentidas que sufren las personas es la pobreza junto a una desigualdad social, pues no cuentan con la posibilidad de tener una mejor calidad de vida. Al observar el entorno de los barrios a los que se pudo acceder, se verificó que tienen necesidades en cuanto a vivienda, salud, trabajo y movilidad, así como precariedad debido la falta de trabajo formal.

Cada una de estas falencias nos permite indagar en él ¿Por qué ser pobre?, o ¿a qué se debe la pobreza? Ser pobre puede ser muy relativo, depende de la posición geográfica en que se encuentre el sujeto y de la configuración económica que tenga cada persona en el campo social. Por ello la pobreza se la asocia a esa brecha de acceso principalmente, que poseen las poblaciones y que por el hecho de mantenerse en esa situación no logran sobresalir de esta barrera.

Otra de las apreciaciones que se tiene con esta concepción es que se la asocia con las condiciones físicas de quien la padece: su alimentación, vestuario, vivienda, salud, lo que condiciona que a los sujetos que la poseen se les determine su manera de relacionarse con el mundo que lo rodea.

El Artículo 13 de la constitución política de Colombia establece: “no existe discriminación basada en el género, la raza, el origen nacional o familiar, el idioma, la religión, la opinión política o las creencias filosóficas de una persona. Todos nacen libres e iguales ante la ley, y todos tienen los mismos derechos, libertades y oportunidades. El gobierno trabajará para crear las condiciones necesarias para que la igualdad exista en la realidad y para trabajar por los grupos marginados o discriminados mediante la promulgación de políticas a su favor. El

Estado defenderá según la Constitución Política de Colombia (1991). Específicamente a aquellas personas que se encuentren en situaciones de flagrante debilidad por sus condiciones económicas, físicas o psíquicas no tolerará cualquier abuso o maltrato dirigido contra ellas (Constitución, 1991 p. 23)

Con base en el artículo citado, es evidente que no se cumple en su totalidad, cada uno de los apartados que se expone debido a que como lo referencia Bayón. (2012) “cultura de la pobreza” esta se asocia a la posición estructural, a una elección de comportamiento, una posición de clase, una condición moral —asociada a la holgazanería, la vagancia y el vicio, de donde emergería luego la distinción entre pobres merecedores y no merecedores (p, 93). Por ello hablar de esta perspectiva, inspiradora de numerosas políticas sociales en el periodo reciente, no se trata de eliminar la pobreza atacando las causas que la generan, sino de cambiar el comportamiento de los pobres, promoviendo su autosuficiencia en el mercado de trabajo, limitando (o eliminando, cuando sea posible) los programas sociales que generan “dependencia” en quienes los reciben.

En este sentido se puede apreciar cómo se debe de trabajar para que exista una equidad en todos los ámbitos. No debe olvidarse que este concepto engloba todos los valores fundamentales que deben garantizarse: vivienda, educación, salud, trabajo. Pero como bien se pudo llegar a comprobar, la situación de algunas familias de los barrios antes mencionados posee problemas que deben ser atendidos con urgencia. Carecen de un lugar digno para vivir, la gran mayoría de las viviendas son construidas por los mismos propietarios a base de madera o esterilla, no poseen agua potable, alcantarillado y energía eléctrica. Por eso, discutir tanto de la pobreza como de la desigualdad implica algo más que abordar los problemas de las condiciones de vida,

implica también una transformación y un desarrollo que permita la estabilidad y progreso de las personas.

Por su parte la desigualdad ha suscitado numerosas controversias desde sus orígenes, incluso ahora despierta fuertes emociones y controversias entre políticos, economistas y personas del común. Todo esto debido a que siempre a este concepto se lo referencia con discriminación que se tiene entre individuos ya sea por su posición social, económica, religiosa, a su sexo, raza, color de piel, personalidad, cultura. Por ello hablar de este término en palabras de Guilera, (2016), desde la economía, sostendrá que “existe una especie de progreso entre crecimiento y desigualdad.” es decir que, para que exista una mejor rentabilidad de producción se debe de implementar nuevos mecanismos de desarrollo, lo que conlleva realizar nuevas transformaciones tanto del espacio como de los individuos que experimentan nuevas evoluciones. En otras palabras, lo que busca Guilera es poder explicar que el progreso que ha tenido el hombre con cada uno de los avances tecnológicos y científicos con el paso del tiempo, ha ocasionado grandes retribuciones económicas. Pero esto también ha logrado crear grandes controversias sociales, políticas y económicas, ambientales dentro de una sociedad.

Por otra parte, así como la constitución muestra las virtudes que posee el sujeto a partir de su concepción y nacimiento dentro de una familia, también se argumenta que esta ley no se aplica para todos por el simple hecho de que la desigualdad siempre va a estar de presente en el contexto social, como el de no poder poseer una madre, un padre o hermanos o redes de apoyo. El concepto, desigualdad, se lo relaciona con la falta de oportunidades en el “acceso a”, posesión, control y goce de recursos y poder, todo esto derivado de diferentes condiciones, contextos, y trayectorias. Al igual que las garantías de las libertades y derechos civiles, políticos

y sociales establecidos en el consenso básico ético basados en la Carta de Derechos de la ONU” (1948). (Antón. 2013, p 2).

Como bien se lo referencio esta clase de hechos permiten identificar que la desigualdad siempre va a estar de presente entre la sociedad, se va a encargar “de pauperizar” y desmembrar los derechos que poseen las personas, logrando que se incorporen nuevas diferencias en la distribución de poder, riqueza y oportunidades, las cuales no sólo afectan las condiciones de vida, sino la dimensión moral de la experiencia de clase, ligada a las posibilidades de acceder a los modos de vida valorados socialmente, que suponen reconocimiento y auto-respeto

Como bien se hablado en este análisis, cada problemática nos permite realizar un estudio teórico. Por ello nos apoyaremos en los estudios del economista indio Amartya K. Sen² (1992):

“El primer requisito para conceptualizar la pobreza es tener un criterio que permita definir quién debe estar en el centro de nuestro interés. Especificar algunas “normas de consumo” o una “línea de pobreza” puede abrir parte de la tarea: los pobres son aquellos cuyos niveles de consumo caen por debajo de estas normas, o cuyos ingresos están por debajo de esa línea” (Sen, 1992, pág. 310)

En este sentido y teniendo en cuenta la definición de capital y sus distintos tipos desde la teoría Bourdieuana, notaremos que Sen (2001) asocia de entrada la falta de ingresos con pobreza, es claro que dentro de los ingresos puede encontrarse en primera instancia los salarios. Las causas y los efectos de la pobreza tienen historia en la convergencia de factores verídicos y estructurales.

En este mismo orden Sen (1992), indica que “desigualdad” no debe ser equiparada con “pobreza”, debido a que cada palabra se refiere a problemas distintos, aunque esto no quiere decir

² Amartya Kumar Sen: Economista indio, premio en Ciencias Económicas Alfred Nobel en 1998, con reconocimientos en sus variados estudios sobre la desigualdad y la pobreza. En Colombia, instituciones como el DANE utilizan el modelo teórico de Sen para medir la pobreza.

que no estén relacionados. El autor argumenta que la desigualdad, por sí misma, no se refiere estrictamente a la pobreza en el sentido de que, “una transferencia de ingresos de una persona del grupo superior de ingresos a una en el rango medio tiene que reducir la desigualdad pero puede dejar la percepción de la pobreza prácticamente intacta” (Sen 1992, p 313)

El gran aumento de “desigualdad” que se ha presentado en la actualidad ha ocasionado que se dé un brusco “aumento del hambre, de la desnutrición y del sufrimiento evidente” (Sen. p, 313). Esto quiere decir que al estudiar la desigualdad no estamos estudiando la pobreza, pero, en determinados casos, podemos estar haciendo alusión a ésta. En esta misma línea de ideas.

Cortés (2002:) presenta sus argumentos al referirse a tres diferentes formas de relación entre distribución y pobreza: ‘ingreso disponible constante’, ‘ingreso disponible creciente’ e ‘ingreso disponible decreciente’.

La primera es aquella en que se registra un aumento de la desigualdad debido a que la participación de los deciles superiores se incrementa y la de los inferiores disminuye, por lo que esta mayor concentración se traducirá en mayor pobreza. El ingreso disponible creciente se da cuando crece la cantidad a distribuirse y la desigualdad se mantiene igual. El ingreso disponible decreciente es el que se presenta en momentos de crisis económica, cuando la cantidad a distribuirse se contrae, pero la desigualdad se mantiene constante, evento por el cual la pobreza aumenta. (Cortes. 2002, p 21)

El estudio de la desigualdad es importante cuando se aborda la pobreza de una zona o región debido a que aquella brinda información sobre la estructura económica que enmarca, entre otros factores, la condición de pobreza.

En este mismo orden, Escobar (1999, p 75) menciona que “la pobreza es fruto de la distribución del ingreso y de la satisfacción no de necesidades básicas a lo largo de esta

distribución”. La estructura de desigualdad se vuelve aún más importante si tomamos en cuenta los factores que impiden salir de la condición de pobreza o aquéllos que dificultan el éxito de ciertas políticas de atención a la pobreza. Es posible combatir la pobreza en un mundo que produce necesidades y problemáticas si bien es cierto las políticas que se crean para atender estas necesidades son hechas con el fin de erradicar esta problemática pero no se ha logrado ese gran objetivo debido a que el pobre o como lo llama Bayon (2014) “el otro” siempre que se le implementa ayudas este no tiende a mejorar por el contrario se ha vuelto dependiente ocasionado malestar entre las población por lo que siempre repercutirá mejor vivir en precariedad que el salir de ella. En esta misma línea Bayón (2016) vincula "pobreza" con "desempleo". "La pobreza constituye un proceso en el que formas interconectadas de exclusión se acumulan y se extienden a diversas esferas de la vida individual y colectiva, apartando a los sectores desfavorecidos de patrones de vida socialmente aceptados y valorados" (p.145), este es un claro ejemplo de las familias a las que se pudo llegar a visitar en los barrios del municipio de Villamaría en gran parte se dedican al reciclaje como el de oficios barios esto debido a su condición educativa la cual les impide salir a buscar otra calidad de trabajo, al igual son rechazadas por su personalidad ya que siempre se los asocia con la delincuencia o como personas peligrosas, o por el contrario abusan de sus servicios en la exageración de la demanda de su trabajo, con el pago que les dan, y esto ocasiona deserción laboral, crecimiento de la pobreza y marginación y segregación espacial y de clase.

Por su parte Bauman (2016) en uno de sus apartados enuncia “los ricos se están enriqueciendo solo porque son ricos. Los pobres se empobrecen solo porque son pobres”.

Como bien lo indica Bayón la población pobre no le gusta tener una mejor estabilidad o condición de vida, “ellos son felices con lo que poseen”, es así como se indica que los programas que se crean o se desarrollan por parte de las instituciones son con el propósito de que se genere

una rentabilidad y prosperidad dentro de estas personas, pero muy pocas son las que aspiran por un mejor desarrollo. De esta forma se puede enunciar que la pobreza es otro agregado más que se genera por la desigualdad que existe tanto a nivel “económico, social, ambiental, político” y que a su vez desata grandes problemáticas, ya que es vista como ese germen que todo pueblo posee y que por más que se trabaje para salir de esa enfermedad siempre quedan los residuos.

Ahora bien las afirmaciones de Bernal y Abascal (2020) “la pobreza es un producto de la desigualdad dado que la idea de distancia económica permite definir a la pobreza como un control desigual de recursos. La pobreza es producto de la desigualdad porque es una consecuencia de ingreso, riqueza, clase, género y raza”. (B. Abascal. 2020, p, 13)

Las poblaciones como bien se ha referenciado ha hecho que se desprenda grandes problemáticas pero en este particular sería un error dejar todo el análisis de la pobreza al juego enteramente subjetivo de las percepciones y representaciones; el de escuchar esa famosa frase de que la pobreza es mental, pero hasta qué punto es cierto que la riqueza se genera sólo con desealarla, otro incógnita que cabe aquí es, si alguien realmente desea la pobreza o desea ser pobre, planteamientos muy subjetivos, pero válidos como preguntas que nos hacen comprender más y más un mundo social complejo; aun así, en este escrito no podremos dar respuestas a un tema de tal abstracción, hemos establecido unos parámetros objetivos y estructurales iniciales que nos permiten dar cuenta de la situación de pobreza de unos agentes presentes en el espacio social, el acceso a salarios, servicios básicos, trabajo, la importancia de la dieta en términos biológicos y algunas medidas institucionales, instaladas ya bajo marcos normativos que permiten dar cuenta del fenómeno de la pobreza y de la desigualdad social.

Esto es un claro ejemplo de las problemáticas que poseen varias familias de los barrios visitados (Santa Ana, Molinos, Sauces, Villa Esperanza): debido a que estas personas por su

condición de vida se mantiene en sus viviendas las cuales poseen un deterioro de sus paredes, pisos y techos, pero como bien se ha enunciado no podemos detener esta problemática debido a que se ha desplegado un crecimiento demográfico que repercute en el número de necesidades básicas insatisfechas, las cuales son mayores, y aún más en aglomeraciones urbanas, desencadenando con ello tensiones sociales y desestabilizaciones económicas.

Es por ello que en esta parte cabe hacer un llamado a los gobiernos, tanto locales como nacionales en la creación e implementación de políticas sociales que posibiliten una mejor condición de vida para las personas de bajos recursos, en la implementación y ejecución de políticas públicas que permitan identificar las problemáticas que las personas poseen, como es el caso de Caldas en su municipio de Villamaría, quienes han desarrollado un observatorio social el cual permite identificar su población junto a las necesidades que estas poseen, para luego poder activar su política APS la cual está permitiendo conocer más de cerca las necesidades de las personas y hogares de todo este municipio.

3. 3. ¿Cómo erradicar la desigualdad social y la pobreza?

Como bien se ha expuesto a lo largo de este escrito la desigualdad y pobreza siempre han estado de presentes en la sociedad, en cada uno de los espacios donde se encuentre el hombre, por lo tanto.

Diremos entonces que, para poder erradicar el problema de desigualdad social, pobreza e inseguridad, no en su totalidad pero sí en una parte, se puede empezar con que todas las personas tengan igual acceso a los alimentos, salud, educación, no solo como un imperativo moral sino

como parte fundamental de la real expresión de los derechos humanos. Las personas tienen el derecho legal de exigirlos y los garantes deberán cumplirlos.

Así entonces, la eliminación de las desigualdades tiene sentido desde el punto de vista práctico y económico dado que son una causa fundamental de conflicto, hambre, inseguridad y violencia, obstáculos del crecimiento económico y reproducción de la pobreza y la polarización social. Por lo tanto, el objetivo principal es poder desmontar mitos, estereotipos y estigmas sobre la pobreza y los pobres, que se dimensionan en medidas materiales, relacionales y simbólicas.

En este sentido, la gobernación de Caldas y la alcaldía municipal han podido establecer esta política pública de Atención Primaria Social, que junto a otras posibilitan atender a las personas que requieren de acompañamiento y por ello poder evidenciar las necesidades que estas mismas requieren, todo esto con el único objetivo de que esta población tenga una mejor condición de vida.

Es así que a partir de todo este escrito pudimos exponer las concepciones sobre desigualdad, pobreza, marginación y haber podido describir las problemáticas que acarrearán las personas que habitan este municipio y junto a ello poder exponer la falta de justicia social lo que integra una igualdad ontológica, igualdad de posiciones, e igualdad de oportunidades.

Por ello es importante implementar políticas laborales que puedan ayudar a los desempleados, estudiantes, trabajadores, discapacitados, jóvenes, mujeres, a encontrar ocupación de manera más rápida, a evitar que los empleados se conviertan en desempleados y a fomentar el crecimiento del empleo. Para que con ello puedan obtener una mejor condición de vida.

En este mismo orden se debería de aplicar políticas sociales activas y eficaces en materia de acceso a la educación, la nutrición y la vivienda, y en el ámbito de información reproductiva y prevención del embarazo, a fin de reducir la maternidad adolescente y garantizar el ejercicio de

los derechos reproductivos. Estos requerimientos exigen actuar sobre el financiamiento de los sistemas de protección social a fin de asegurar un grado de solidaridad que permita alcanzar niveles mínimos de bienestar social sobre la base de la titularidad de los derechos, para lo cual se considera prioritario hacer hincapié en los programas orientados a la población más vulnerable. Además, ello debe ir de la mano con políticas concretas en materia de mejoramiento de la gestión y transparencia de la información.

En este mismo orden para poder erradicar una desigualdad en el tema educativo se debe de trabajar en los sectores pobres, lo que implica trabajar tanto en las condiciones de oferta como de demanda educacional. Al respecto, la equidad plantea un doble desafío. Por una parte, se necesita intervenir en el sistema formal de educación para eliminar, o al menos disminuir significativamente, la segmentación en términos de calidad de la educación que se ofrece a los distintos estratos sociales. Por la otra, es preciso apoyar las condiciones de demanda de los sectores más desfavorecidos, vale decir, las posibilidades de acceso al sistema educacional y de capitalizarse a través del sistema que tienen los sectores más rezagados, esta propuesta será una de las posibilidades que se puede trabajar para que las personas que no pueden acceder a una educación, puedan ser priorizadas y junto a ello puedan desarrollar su proyecto de vida.

En este mismo orden vamos a postular propuestas que deben estar encaminadas al bienestar de las personas que las necesitan como es el caso de los menores de edad, en este sentido enunciaremos que para solucionar el problema de la desnutrición, se requieren políticas de Estado de largo plazo que suponen esfuerzos y compromisos sostenidos, con intervenciones orientadas de preferencia a cada una de las personas que las requieran:

- Mantener y mejorar los programas de fortificación de los alimentos con micronutrientes, los cuales han demostrado ser muy eficaces en relación al costo, para reducir las brechas en la salud, el aprendizaje y la productividad.
- Promover y mejorar las prácticas de consumo de alimentos basadas en productos locales y tradicionales de alto valor nutritivo, teniendo en cuenta las diversidades culturales y étnicas.
- Establecer programas de mejoramiento de calidad de vida y alimentos para las personas que viven en condiciones de pobreza extrema, a cambio de su participación en los servicios de educación y atención primaria de la salud, el trabajo comunitario, la capacitación, los programas de alfabetización y otros.
- Mejorar la infraestructura de agua potable y saneamiento en las zonas marginales para reducir la transmisión de enfermedades vinculadas a la desnutrición, de irrigación para aumentar la productividad agrícola en áreas secas y de caminos para facilitar el comercio de los productos locales y la distribución de alimentos en situaciones de emergencia.

Estas son algunas de las propuestas que se debería trabajar, y encaminar para una sociedad que necesita pueda ser atendida y con ello ser priorizada y no se le deniegue sus derechos que tiene como persona.

4. Hallazgos.

- Dentro de la pasantía realizada por parte del estudiante de sociología, se pudo lograr evidenciar que muchas de las familias que se encuentran en los barrios intervenidos no poseen una vivienda digna ni ingresos suficientes. Además de ello no cuentan con legalización de sus propiedades, debido a que en estos lugares se han creado barrios por invasión e informales, lo que ocasiona que en algún momento las personas que residen en estos lugares sean desalojados.
- Los pobladores no cuentan con seguridad por parte de la fuerza pública, debido a que estos sectores se encuentran en las periferias del municipio lo que ocasiona que se reproduzca una alta tasa de delincuencia y consumo de SPA.
- Los barrios son sitio donde se desarrolla principalmente un trabajo informal, de reciclaje y recuperación de residuos, no es supervisado por instituciones que brinden asesoría para cumplir con estándares de salubridad y comercialización formales siendo espacios de elevada contaminación ambiental.
- Las viviendas que se encuentran dentro de estos barrios, en especial Villa esperanza, tienen problemas de deslizamiento de tierras, lo que ocasiona peligro para sus habitantes.

5. Conclusiones.

Para concluir el presente informe de pasantía se resalta la importancia de la articulación de la Universidad de Caldas con el programa de Sociología para poder pensar y atender las diferentes problemáticas que poseen tanto las personas como las familias que se encuentran en sectores invisibilizados que sufren de una desigualdad social y la pobreza intergeneracional. Es por ello que es necesario el poder empezar a realizar aportes y articulaciones institucionales, y entre los mismos profesionales lograr aportar con conocimientos técnicos para la comprensión integral de diversos fenómenos de la sociedad.

Junto a ello, realizar acercamientos a las diversas instituciones y organizaciones para que de una manera más eficiente se logre dar un alivio y poder solventar alguna de las necesidades que poseen las familias, no solo de estos sectores sino de cada una de las personas que lo requiera. Esto pone a prueba la capacidad de colocar en contexto todos los aprendizajes adquiridos en los años de formación. Es así como se pueden realizar acercamientos al concepto de desigualdad y el de pobreza, así mismo de cómo se debería actuar para su prevención y erradicación además de conocer diversos enfoques de este fenómeno que a lo largo de la formación académica en sociología no se profundizan.

Además de lo anterior, la sociología tiene aún mucho que pensar y preguntarse no solo desde el fenómeno de la pobreza sino también visto desde la productividad y desarrollo social de una comunidad. En ello se encuentra la juventud, la vejez, y diversos grupos poblacionales que tal vez se han dejado desatendidos en esta área de estudio. Es por ello que en esta práctica profesional

se pudo poner a prueba lo aprendido en el pregrado respecto al uso de técnicas como la revisión documental, el análisis de los fenómenos sociales y la escritura de documentos de carácter académico.

Gracias a la práctica profesional se realizó un acercamiento no solo desde lo teórico sino también desde lo práctico (que tanto se demanda a lo largo de la carrera como estudiantes) aunque hay que aclarar que hicieron falta herramientas metodológicas que permitan tener ese acercamiento más ameno con las personas que van a ser parte del estudio, algo que verdaderamente le hace falta a esta disciplina, la cual se fundamenta solamente en la parte teórica. También se requiere del componente didáctico para que el profesional pueda ser más empático con las personas, y junto a ello pueda ampliar la concepción del mundo social y pensar en poblaciones que tal vez a lo largo de la carrera el estudiante no reconoce y que con el ejercicio práctico sí se permite el desarrollo de dichas actividades.

6. Recomendaciones.

- Se sugiere a la institución académica de la carrera de ciencias sociales, y en especial de la carrera de sociología, que se permita a los estudiantes de este programa matricularse en cursos de metodologías didácticas, que les permitan desarrollar una relación más amigable con la comunidad.
- Se recomienda realizar un convenio administrativo entre la institución educativa y la empresa con la que se va a realizar el acuerdo para brindar asistencia económica a los estudiantes que realicen su pasantía institucional, si no residen en el municipio donde van a realizar sus prácticas debido a que muchos de los estudiantes que solicitan estas prácticas son foráneos y de bajos recursos.
- Se recomienda a la oficina APS que todos los equipos de la oficina puedan ser utilizados, en especial los del área de salud, además que se cuente con la ayuda de profesionales de esta área.
- Se recomienda a los estudiantes del área social recibir capacitación de inmediato en temas relacionados con la atención y prevención de problemas sociales.
- Se recomienda el poder hacer visible las diferentes necesidades de las personas y familias que son expuestas en la unidad de análisis para que se las pueda atender en su totalidad y junto a ello puedan salir de su nivel de riesgo.
- Se recomienda la participación y acompañamiento de profesionales de diversos programas en los proyectos sociales para que puedan ser realizados y ejecutados de forma conjunta. Para aprovechar esta oportunidad, se quiso plantear una propuesta de mejoramiento de vivienda en el barrio de Santa Ana; sin embargo, sin el apoyo de las dependencias, no se pudo llevar a cabo la propuesta, aconsejaron al

estudiante que se podía llevar a cabo el proyecto, pero le sugirieron que no se lograría porque la administración municipal no contaba con los fondos.

- Se recomienda que la política pública se le asigne un presupuesto, esto para que se puedan ejecutar propuestas encaminadas a las personas y familias que se le realiza el acompañamiento semestral.
- Por último, se recomienda que se siga haciendo el acompañamiento de estudiantes del programa de Sociología, debido a que esto le permite caracterizar las diferentes necesidades y problemáticas que la comunidad priorizada posee para luego de ello establecer un proyecto social.

7. Bibliografía

Antón, A. (2013). La desigualdad social. *Universidad Autónoma de Madrid*. 1-23

<http://www.pensamientocritico.org/primer-epoca/antant0114.pdf>

Arboleda, A.L Castaño, G.A. Gomez A.F. (2019). *Política Pública de atención primaria social APS*.

<https://osscaldas.gov.co/wp-content/uploads/Gesti%C3%B3n%20del%20Conocimiento/Politica-Publica-de-Atencion-Primaria-APS-PUB-2019-CARTILLA.pdf>

Banco mundial (2019) la pobreza extrema a nivel mundial continúa disminuyendo, aunque a un ritmo más lento.

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/09/19/decline-of-global-extreme-poverty-continues-but-has-slowed-world-bank>

Bayon. M.C. (2013) *Hacia una sociología de la pobreza: la relevancia de las dimensiones culturales*. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. 91(31), 87-112.

<https://www.redalyc.org/pdf/598/59830136004.pdf>

Bayon. M.C. (2004) *Pobres y empobrecidos: Viviendo la inseguridad laboral en la Argentina*, Universidad Nacional de La Plata. 2(2) 95-115

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/13112>

Bauman, Z. (2017). *¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?* (3a ed.).

Grupo Planeta (GBS).

Carballeda Manuel Alfredo Juan. (2018) Ensayo sobre la cuestión social. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social.* (27), 13-28

<http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n27/2389-993X-prsp-27-00013.pdf>

Castañeda-Abascak, I. y Zoe-Dia, B. (2020). Desigualdad social y género. *Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP). La Habana, Cuba,* 46(4), 3-19.

<http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v46n4/1561-3127-rcsp-46-04-e1991.pdf>

Casas-Herrera. J. (2020) Develando el vínculo entre la desigualdad y la pobreza *Apuntes Cenes.* 39(69), 42-50.

<http://www.scielo.org.co/pdf/cenes/v39n69/0120-3053-cenes-39-69-39.pdf>

Casas-Herrera. J. (2020) Develando el vínculo entre la desigualdad y la pobreza *Apuntes Cenes.* 39(69), 42-50.

<http://www.scielo.org.co/pdf/cenes/v39n69/0120-3053-cenes-39-69-39.pdf>

Constitución política de Colombia 1991. (199, 6 de julio de 1991). Secretario General, Asamblea Nacional Constituyente (1991).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

CORTÉS, Fernando, (2002), “Consideraciones sobre marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso”, en *Papeles de Población*, enero-marzo, año 8, núm.31.

(S/f). Edu.co. recuperado el 12 de agosto de 2023.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000300008.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) – Colombia. 2022.
Plataforma Urbana y de Ciudades.

<https://plataformaurbana.cepal.org/es/actores/departamento-administrativo-nacional-de-estadisticas-dane-colombia>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Colombia 2022. *Pobreza y desigualdad.*

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>.

Dirección territorial. Proyecto Implementación de Atención Primaria Social como Estrategia para el Desarrollo Territorial del Departamento de Caldas. *Salud de Caldas. 2017*

https://ejecafeterorap.gov.co/wp-content/uploads/2020/10/PDD_CALDAS_2020-2023.pdf

ESCOBAR LATAPÍ, Agustín, (1999), “La pobreza como política y disciplinas académicas.”, Mexico en Else Oyen y S.M. Millar, *Poverty: a global.*

(S/f). Edu.co. recuperado el 9 de agosto de 2023, de

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0f3fbb71-e638-40ed-ba78-b545527d9b29/content.pdf>

Galindo, Mariana y Viridiana Ríos (2015) “Productividad” en Serie de Estudios Económicos, Vol. 1, Agosto 2015. México DF: México ¿cómo vamos?

<https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508-mexicoproductivity.pdf>

Giddens, A. (2000) Manual de Sociología. Tercera edición revisada. Madrid. Alianza Editorial.

[https://scholar.google.com.co/scholar?q=Giddens,+A.+\(2000\)+Sociolog%C3%ADa.+Tercera+edici%C3%B3n+revisada.+Madrid.+Alianza+Editorial&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar](https://scholar.google.com.co/scholar?q=Giddens,+A.+(2000)+Sociolog%C3%ADa.+Tercera+edici%C3%B3n+revisada.+Madrid.+Alianza+Editorial&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar)

Gobierno de Caldas. Información general de Villamaria. 2022. *Información General*

<https://caldas.gov.co/index.php/atencion-ciudadano/informacion-de-ayuda/notificaciones/74-uncategorised/gobernacion/municipios/368-informacion-villamaria>

Guilera, J. (2016). *El insostenible coste de la desigualdad*. Instituto de Ciencias Sociales. Universidad de Lisboa. (Contenidos Editoriales y Audiovisuales S. A. U)

https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/26402/1/ICS_JRGuillera_Insostenible_LAI.pdf

Plan de desarrollo alcaldía de Villamaría 2019-2023. *Un sueño llamado Villamaría*.

<http://www.villamaria-caldas.gov.co/noticias/plan-de-desarrollo-alcaldia-de-villamaria-20202023>

Repensando la Pobreza: Informe sobre la Situación Social Mundial 2010 (Naciones Unidas, 2009).

<http://www.un.org/esa/socdev/rwss/docs/2010/fullreport.pdf>.

Reyes-Colón L. (2007) Pobreza y desigualdad social en el siglo XXI. *La tarea inconclusa* Revista de Ciencias Sociales *Universidad de Puerto Rico*. 17.

<https://revistas.upr.edu/index.php/rcs/article/view/7446/6063>

Rutas del paisaje cultural cafetero. Villamaría. *Mil experiencias, un destino*.

<https://rutasdelpaisajeculturalcafetero.com/planifica-tu-viaje/caldas/villamaria/>

Stezano, F., Análisis Crítico De, U., & Literatura, L. (s/f). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*. Cepal.org. Recuperado el 28 de julio de 2023, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46405/4/S2100026_es.pdf

Sen, A. K. (1992). *Sobre conceptos y medidas de pobreza*. México, D.F.: Comercio Exterior.

Vargas, H.S., (2019). *Contextualización suma proyección*. Universidad Católica de Manizales. 2022.

https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/2733/1/Proyeccion_social.pdf

Vista de Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global. (s/f). Edu.co.

Recuperado el 28 de julio de 2023, de
<https://revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/2548/2314>

Zygmunt Bauman. (2008) La Sociedad sitiada. Fondo de Cultura Económico. Buenos Aires.

<http://designblog.uniandes.edu.co/blogs/dise2307/files/2014/10/Bauman-La-gran-separacion-segunda-fase.pdf>

(S/f). Edu.co. Recuperado el 28 de julio de 2023, de
<http://designblog.uniandes.edu.co/blogs/dise2307/files/2014/10/Bauman-La-gran-separacion-segunda-fase.pdf>

CORTÉS, Fernando, (2002), “Consideraciones sobre marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso”, en Papeles de Población, enero-marzo, año 8, núm.31.

(S/f). Edu.co. recuperado el 12 de agosto de 2023.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000300008.pdf

8. Anexos

Imágenes de las actividades desarrolladas por el Practicante.



Imagen No 1- 2 Jornada transectorial, Barrio Molinos





Imagen No 5-6 Jornada de Caracterización.



Ilustración Imagen No 7-8 jornada Transectorial Estilos de vida Saludable. Barrió Santa Ana





Imagen No 13-14 Socialización de Familias en unidad de análisis



Imagen No 15-16 oficios de oficina, planeación de actividades, visitas domiciliarias.